MUNICIPALIDAD DE AREGUA
CAPITAL DEL DPTO. CENTRAL

MUNICIPALIDAD DE AREGUA

Mcal. Estigarribia Nº 212 – Telefax: (0291)432 501

Ley Nº 1181 Que declara patrimonio Cultural de la Nación
Casco Histórico de la Ciudad de Areguá

"AREGUA, un paseo inspirador"

Areguá, 16 de abril de 2019.

Señor
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

En representación de la Municipalidad de Areguá, en tiempo y forma informamos en el llamado a Contratación Directa con ID. 360.691., Adquisición de impresiones varias, se opta por la Modalidad de Contrato Abierto, ya que no es posible determinar la cantidad exacta de los impresos a ser utilizados durante el presente ejercicio y se estaría proveyendo de acuerdo a la necesidad de la Institución.-

Sin otro particular, se hace propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

JORGE BALBUENA
Encargado de la UOC

MUNICIPALIDAD DE AREGUA
Departamento Central
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C.